

CI-084

Valledupar, 7 de Diciembre de 2021

09 DIC 2021
02:10 PM
re

DE **GUSTAVO AMARIS GARCIA**
Jefe Oficina Control Interno (E)

PARA: **JORGE LUIS FERNÁNDEZ OSPINO**
Director General

ASUNTO: Entrego Informe de Seguimiento y Verificación a los Avances del Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2020, a corte 31 de Octubre de 2021.

Con el fin de darle a conocer el estado actual del Plan de Mejoramiento Institucional, me permito entregarle el Informe de Seguimiento y Verificación a los Avances del Plan de Mejoramiento Institucional a corte 31 de octubre de 2021.

El informe muestra que de los 31 hallazgos que contiene el Plan, 13 realizaron el 100% de sus actividades, 8 tienen actividades vencidas, 2 tienen actividades próximas a vencerse, 4 presentan actividades que se vencen dentro del primer semestre de 2022 y 4 tienen actividades que se vencen dentro del segundo semestre de 2022.

A corte 31 de octubre de 2021 el Plan de Mejoramiento vigencia 2020 presentó un cumplimiento del 68% de sus actividades y un avance del 65,17%.

Cualquier inquietud sobre el tema con gusto la estaremos atendiendo.

Atentamente,



GUSTAVO AMARIS GARCIA
Jefe Oficina Control Interno (E)

Anexo: Informe en siete (7) folios.

Proyectó: Moisés Gómez Pinto
Revisó: Gustavo Amaris Garcia
Aprobó: Gustavo Amaris Garcia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL. INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 7

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE EN LA ENTIDAD

DIRIGIDO A : Gustavo Amaris García
Jefe Oficina Control Interno (E)

FECHA DE PRESENTACIÓN : 7 de Diciembre de 2021

REALIZADO POR : Moisés Gómez Pinto
Leida Rosa Castilla Castillo

PERIDO ANALIZADO : Julio a Octubre de 2021

1. OBJETIVO

Cumplir lo encomendado en el literal "J" del artículo 12, Ley 87 de 1993 y fomentar la formación de una cultura de autocontrol, que contribuya al mejoramiento continuo en la entidad.

2. ALCANCE DEL INFORME

Dar a conocer a la Dirección General y a las áreas y subáreas responsables de realizar las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional, el avance y cumplimiento de ellas a corte 31 de octubre de 2021.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la inspección, la comparación y el seguimiento entre otras, que nos permitieron desde nuestro rol de evaluador independiente, obtener los avances del Plan de Mejoramiento Institucional y así contribuir al mejoramiento institucional y a la toma de decisiones.

4. CUERPO DEL INFORME

En el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los avances del Plan de Mejoramiento Institucional a corte 31 de octubre de 2021, observamos lo siguiente:

- La Corporación suscribió con la Contraloría General de la República el nuevo Plan de Mejoramiento el 17 de junio de 2021.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL. INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 2 de 7

- El Plan de Mejoramientos contiene 31 hallazgos, 12 hallazgos identificados por el Equipo Auditor de la CGR en la auditoría financiera practicada a la vigencia 2020, 15 hallazgos del Plan de Mejoramiento anterior que no alcanzaron a cumplir con el 100% de sus actividades y 4 hallazgos identificados por la CGR en la Auditoría de Desempeño realizada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- De los 31 hallazgos, 13 realizaron el 100% de sus actividades, 8 tienen actividades vencidas, 2 tienen actividades próximas a vencerse, 4 presentan actividades que se vencen dentro del primer semestre de 2022 y 4 tienen actividades que se vencen dentro del segundo semestre de 2022.
- A corte 31 de octubre de 2021 el Plan de Mejoramiento vigencia 2020 presentó un cumplimiento del 68% de sus actividades y un avance del 65,17%.

Los 8 hallazgos que tienen actividades vencidas son los siguientes:

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Limite	Avance de la Actividad	Área Responsable	Seguimiento
H3	Usuarios no gestionados. Revisada el Acta de Comité de Cartera 004 del 29/12/20, se observa que 378 de 899 usuarios no pudieron ser gestionados, debido, a que la entidad no pudo realizar contacto para notificar el estado de las cuentas. Estos usuarios de la cartera representan el 42,5% y se estima en \$25,703,538,868.	Establecer el estado actual de la gestión de cobro persuasivo y enviar a la oficina jurídica para el inicio del cobro coactivo	31-Oct-21	50%	Administrativa y financiera	Se evidencia el envío de 187 usuarios a oficina jurídica para inicio de cobro coactivo.
		expedir mandamientos de pago con relación a las obligaciones con cobro persuasivo realizado y realizar la notificación de los mismos	31-Dic-21	34%	Oficina Jurídica	Se evidencia en informe de oficina jurídica que se libraron 184 mandamientos de pago, de los cuales se han notificado 63
		Someter al comité de Cartera el resultado de la gestión	31-Ago-21	0%	Administrativa y financiera	Se viene reuniendo el comité de cartera y tratado el tema
		Cálculo del deterioro	30-Nov-21	0%	Comité de Cartera	No se evidencia
H5	Diferencia entre valor avalúos y saldo según ESF- Cta Propiedad, Planta y Equipo. Revisado el inventario y los avalúos correspondientes a los bienes inmuebles de la Corporación y comparados con el valor de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo - subcuenta Edificaciones, según el ESF a 31/12/20, se observa un mayor valor en el ESF de \$357,133,258, con relación a los avalúos	Elaborar un procedimiento para conciliar los saldos con los proveedores de información contable	30-Ago-21	0%	Administrativa y financiera	No se evidencia
		Reconocer en los estados financieros la diferencia encontrada entre contabilidad y almacén por valor de \$357,133,258	31-Jul-21	100%	Administrativa y financiera	Se evidencia comprobante de diario No.95 Donde se hacen los ajustes correspondientes



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.
INFORME DE SEGUIMIENTO

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 3 de 7

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Limite	Avance de la Actividad	Área Responsable	Seguimiento
H6	Avalúos de terrenos sin registrar. Corpocesar realizó en Dic. 2020, a través de la Lonja, los avalúos de los predios Los Curos y Remanente, por \$105,000,000 y \$3,756,960,000, respectivamente; pero, se observa que aún están registrados en contabilidad por el valor de la cláusula 3 de las escrituras públicas 4081 del 11/09/15 y 3670 del 11/12/14, por \$90 y \$20 millones	Elaborar procedimiento para el tratamiento del reconocimiento y actualización de los terrenos de la entidad.	1-Jul-21	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera - Contabilidad.	No se evidencia
		Solicitar concepto a la CGN, para el reconocimiento contable de los predios Los Curos y Remanente, según los avalúos realizados.	1-Jul-21	100%		Se evidencia mediante oficio N dirigido a la Dra. Marleny María Monsalve, Subdirectora de Investigaciones y Norma de la CGN, respondido mediante oficio con Rad. 202100086551 de 22/10/2021 de la cgn
H7	Consignaciones por identificar. incumplimiento del Manual de políticas contables para el tratamiento del efectivo y equivalentes del efectivo en las partidas conciliatorias, debido a que estos pasivos deben controlarse e identificar el tercero y la naturaleza del ingreso mensualmente, se evidencia que existen partidas sin identificar de más de una vigencia	Actualizar el procedimiento para el tratamiento e identificación de las partidas conciliatorias.	1-Jul-21	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera - Tesorería,	Se evidencia elaboración del procedimiento, pendiente ajustes, fecha de entrega 10 de diciembre 2021
		Registrar las partidas conciliatorias identificadas con fecha 31/12/2020	1-Jul-21	0%		Se evidencia en libro auxiliar 24072001 consignaciones por identificar un saldo a nov 24 de 2021 de \$172.263.603,71 de un inicial de \$949.707.046,71 para un avance del 81%
H8	Impuesto Predial Unificado de bienes inmuebles, sin registrar en contabilidad. Revisados los Recibos de Pago del Impuesto Predial de los bienes inmuebles de la CAR, de la Alcaldía de V/par y Aguachica, se observa que no se ha realizado la causación del gasto y de las cuentas por pagar al Mpio de Aguachica por \$7,940,100, de los cuales \$2,953,100 son intereses de mora	Socializar las políticas contables, relacionada con las obligaciones fiscales elaborando un cronograma de cumplimiento para el cierre contable y financiero de la entidad.	1-Jul-21	100%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera - Almacén	Plan de Cierre Contable y Financiero 2021 e inicio el 2022 socializado el 20 de Septiembre de 2021
		Causación y reconocimiento del pago de los impuestos de los inmuebles ubicados en Aguachica.	1-Jul-21	0%		No se evidencia
		Gestionar ante la Alcaldía de Valledupar los recibos de impuesto predial.	1-Jul-21	0%		No se evidencia



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.

INFORME DE SEGUIMIENTO

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 4 de 7

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Limite	Avance de la Actividad	Área Responsable	Seguimiento
H24	Gestión Documental: En Corpocesar hasta el 15/05/2012, las TRD están desactualizadas. En las dependencias Financiera, Administrativa, Almacén y contratos, no cumplen con la normatividad y el Acuerdo No.42 del AGN. Las Historias laborales de los servidores activos y retirados, carecen de inventarios conforme a la circular 04 de 2003 emitida por el DAFP y AGN	Actualizar las Tablas de Retención Documental de la entidad.	25-Jun-21	100%	Secretaria General	Se evidenció la Resolución 0459 del 21 de septiembre de 2021 por medio de la cual se actualizan y se adoptan las TRD de Corpocesar
		Elaborar las Tablas de Valoración Documental TVD.	25-Jun-21	0%		Según lo informado por el secretario General, se estudian alternativas para la liquidación del contrato y la contratación de las TVD
H25	Aguas subterráneas-CAR: la CGR observa que las CAR no reportan información completa sobre inventario de acuíferos en su jurisdicción; no se cuenta con información base regional para todos los acuíferos reportados a pesar de la información generada por el INGEOMINAS en el Mapa Hidrogeológico de 1986 y en el Atlas Hidrogeológico de 2004	Identificar el titular de 367 predios (con la coordenada se le solicita al IGAC la cedula catastral y con ésta obtener el certificado de libertad y tradición del inmueble)	25-Jun-21	5%	Oficina Juridica	El Doctor Carlos Julio Florez Pérez, Jefe de la Oficina Jurídica manifiesta que esta actividad no es competencia de su oficina
		Iniciar proceso jurídico para que los propietarios de estos acuíferos se registren en la base de dato de Corpocesar y paguen el uso del agua	25-Jun-21	17%		
		Iniciar proceso jurídico sancionatorio si hubiere lugar	25-Jun-21	17%		
H26	ESTUDIO ESTADO ACTUAL DE PARAMOS Y FORMULACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: En la Resol 769 de 2002 del Ministerio de Ambiente se requiere a las CARs elaborar el estudio y formular el PMA, el cual fijó en la Resol 839 de 2003 los lineamientos y un término de 1 y 2 años para cumplir. evidencia la Auditoria que las CARs, no cumplieron las obligaciones.	Revisar, ajustar y aprobar el PMA de la zona de paramos del Perijá mediante un proceso concertado con los actores sociales e institucionales.	25-Jun-21	80%	Subdirección General Área Gestión Ambiental	CORPOGUAJIRA y CORPOCESAR, mediante acto administrativo firmado el 5 febrero de 2010, acordaron conformar la Comisión Conjunta para la formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental del Ecosistema Estratégico en la Serranía del Perijá.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL. INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 5 de 7

Los 2 hallazgos que tienen actividades próximas a vencerse son:

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Limite	Avance de la Actividad	Área Responsable	Seguimiento
H2	Recaudo Tasa Retributiva, TUA y Sobretasa Ambiental. Al analizar la facturación y el recaudo por estos conceptos, durante la vig 2020, se evidencio que, el recaudo es bajo en comparación con lo facturado. Por Tasa Retributiva se recaudo un 13% de lo facturado, en tanto que, en TUA únicamente el 11%. La sobretasa ambiental alcanzo a recaudar el 71% de lo facturado.	Realizar visitas a los entes territoriales	31-Ene-22	50%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera - Tesorería, Coordinación GIT para la Gestión Financiera.	Se evidencian visitas a los entes territoriales durante los meses de Septiembre y Octubre
		Realizar campañas publicitarias ofreciendo facilidades de pago	31-Dic-21	100%		Se evidencia en el link https://www.corpocesar.gov.co/
		Identificar la cartera por concepto de TUA y Tasa Retributiva, para la realización de cobro persuasivo, y envío a la oficina jurídica para el inicio de Cobro Coactivo	31-Oct-21	100%		Se evidencia el envío de 187 usuarios a oficina jurídica para inicio de cobro coactivo
		expedir mandamientos de pago con relación a las obligaciones con cobro persuasivo realizado y realizar la notificación de los mismos	31-Dic-21	34%	Oficina Jurídica	Se evidencia en informe de oficina jurídica que se libraron 184 mandamientos de pago, de los cuales se han notificado 63
H12	Gestión Documental. Las carpetas y documentos electrónicos aportados al ONEDRIVE se encontraron incompletas (ausencia de estudios previos y actas). En los los contratos 156 y 71, al revisar estaban vacías, siendo requeridas otra vez. En las carpetas de los contratos 176, 174, 179, 71, 6, 10, 12, y 183, la información fue entregada sin numeración e incompleta	Realizar taller de capacitación sobre las normas vigentes de organización de Gestión Documental al proceso Gestión de Compra y Contrataciones	31-Jul-21	100%	Secretaría General Gestión Documental	Se evidenció listado de asistencia
		Organizar y Digitalizar los contratos y convenios de la vigencia 2020 aplicando la capacitación recibida	30-Nov-21	80%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera.	Se evidenciaron contratos de la vigencia 2020 sin hoja de control de expediente y sin foliar.
		Organizar y Digitalizar los contratos y convenios de la vigencia 2021 aplicando la capacitación recibida	1-Ene-21	90%		Se evidencia organización del archivo de Gestión 2021

Los 4 hallazgos que se vencen dentro del primer semestre de 2022 son los siguientes:

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Limite	Avance de la Actividad	Área Responsable
H1	Usuarios TUA sin facturar por falta de identificación. En la vig. 2020, CORPOCESAR liquidó la TUA, por \$3,679,377,674, de los cuales facturó y contabilizó \$2,459,867,197, quedando sin facturar \$1.219.510.477, por dificultades en su identificación, revelándose en Cuentas de Orden Deudoras de Control, lo que conlleva a que no se cause el ingreso y las cuentas por cobrar por TUA	Adelantar las actuaciones administrativas (caducidades) que permitan depurar la base de datos en 10 corrientes reglamentadas	31-May-22	90%	Subdirección General Área Gestión Ambiental, Coordinación GIT para la Gestión del Recurso Hídrico.
		Registrar los actos administrativos que actualicen las cuentas de orden y revelarlos contablemente	31-May-22	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera - Tesorería

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL. INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 6 de 7

No.	Descripción hallazgo	Descripción de las Actividades	Fecha Limite	Avance de la Actividad	Área Responsable
H9	Rendición de la información presupuestal. Según el inf de ejecución presupuestal de gastos vig 2020, suministrado al equipo auditor por parte de la entidad, los Compromisos corresponden a \$19.502.818.579, no obstante, en la información reportada al CHIP y lo registrado en SIIF, revelan que los compromisos fueron \$19,559,750,292, registrándose una diferencia de \$56,931,713	Elaborar formato de conciliación y verificación de la información presupuestal que se reporta a los diferentes entes a través de la plataforma CHIP Y SIIF.	28-Feb-22	0%	Subdirección General Área Administrativa y Financiera - Coordinación GIT para la Gestión Financiera
H10	Inconsistencias en la información sobre Metas y reporte de Indicadores. Se evidencia que lo planeado no pudo cumplirse y la entidad procedió a cambiar sus metas en el último trimestre de 2020. El ajuste realizado a tan corto tiempo de finalizar el año, desdibuja los resultados de la gestión de la Corporación.	Notificar y/o comunicar mediante publicación en la página web oficial de la entidad o vía correo electrónico a todas las partes interesadas pertinentes (incluyendo los auditores internos y externos) acerca de las modificaciones y/o ajustes de la matriz de acciones operativas del PAI, cuando aplique.	31-Dic-21	100%	Subdirección General Área Planeación
		Entregar al equipo auditor de la CGR el Plan de Acción, la matriz de acciones operativas y actos administrativos que la modifiquen según sea el caso	31-Mar-22	0%	
H27	Manejo y uso sostenible de los humedales. De PM formulados, solo cuenta con el acto admtivo de adopción correspondiente al PM de la C.H del Río Bajo Cesar C-Z; falta evidencia de concertación de DA en los POT. No han trabajado conjuntamente en declaratoria de humedales bajo categorías de protección regional y local. No ha identificado humedales para valoración económica.	Realizar seguimiento y asistencia técnica a los municipios con jurisdicción en los humedales del CC-Z, HS y la ciénaga de San Marco en el municipio del Paso para que incluyan los PMAH en los POT y Planes de Desarrollo.	30-Jun-20	100%	Subdirección Gestión Ambiental - Coordinación GIT para la Gestión de POMCAS y Ordenamiento Territorial
		Formular Plan de Manejo Ambiental de Humedal	1-May-22	60%	
		Solicitar apoyo al MADS y a los entes de investigación para la implementación de la valoración económica	30-Abr-20	100%	

RECOMENDACIONES

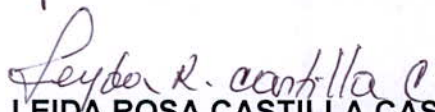
Realizado el seguimiento y verificación al Plan de Mejoramiento vigente en la entidad con corte 31 de octubre de 2021, nos permitimos hacer la siguiente recomendación:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL. INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 7 de 7

- ✓ El Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, debe realizar una reunión con los responsables de los hallazgos vencidos, para escuchar las causas y/o dificultades que se están presentando que no han permitido la realización de las actividades de estos hallazgos. Lo anterior, con el fin de establecer compromisos que permitan realizar las actividades vencidas lo más pronto posible.
- ✓ Los responsables de los hallazgos próximos a vencerse y los que se vencen dentro del primer semestre de 2022 deben asegurar que las actividades se realicen dentro de los tiempos establecidos.

Atentamente,


MOISES GOMEZ PINTO
 Profesional Universitario OCl.


LEIDA ROSA CASTILLA CASTILLO
 Profesional de Apoyo Oficina Control Interno